

FTT01-82369

SE SOLICITA PRIMERA VEZ PARA DOS (2) UNIDADES DE CERTIFICADO DE OPERACIÓN Y PERMISO DE EXPLOTACION PARA EL TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA A NIVEL NACIONAL NO ESPECIALIZADO SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS.-CARTA PODER.

SEÑORES COMISIONADOS DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE TRANSPORTE TERRESTRE

DIANA LETICIA DIAZ VELASQUEZ, mayor de edad, hondureña, casada, de este domicilio, inscrita en el honorable Colegio de Abogados de Honduras con número de colegiación **19101** quien para efectos de notificación atiende sus asuntos profesionales en barrio la granja, edificio perlas cubículo 12 teléfono móvil 9494-8457 correo electrónico dianacienciasjuridicas@hotmail.com actuando en representación legal del señor **OSWALDO ALEJANDRO CARCAMO EUCEDA** mayor de edad, hondureño comerciante con DNI número **0506-1998-00739 RTN 05061998007398** quien actúa en representación legal de la **EMPRESA TRANSPORTES EUCEDA S DE RL** con RTN **05019021332727** teléfono móvil **9472-9507** correo electrónico alejandroeuceda991@gmail.com de este domicilio, tal y como lo acredito con la carta poder debidamente autenticada ante los oficios del Notario Público que para tal efecto acompaña, Con muestras de mi acostumbrado respeto comparezco ante usted **SOLICITANDO PRIMERA VEZ PARA DOS (2) UNIDADES DE CERTIFICADO DE OPERACIÓN Y PERMISO DE EXPLOTACION PARA EL TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA A NIVEL NACIONAL NO ESPECIALIZADO**

me baso en los hechos y consideraciones legales siguientes:

HECHOS

REUBRO: A. R. B
FECHA: 10/08/22
HORA: 15:52 P.M

PRIMERO: mi representado **EUCEDA TRANSPORTES S DE RL** se encuentra debidamente autorizado para prestar el servicio de transporte publico de carga no especializado.

SEGUNDO: estoy solicitando primera vez para dos (2) unidades de certificado de operación Y permiso de explotación para el transporte público de carga a nivel nacional no especializado, el cual autoriza la circulación de la siguiente unidad:

MARCA: FONTAINE,	MODELO: DESCONOCIDO,	TIPO: REMOLQUE,
COLOR: NEGRO,	AÑO: 1987,	PLACA: TRB0586,
VIN: 13N1452C3H1542501	CHASIS Y	

MARCA:FREIGHTLINER, MODELO:CENTURY -CLASS, TIPO:CABEZAL,
COLOR:ROJO, AÑO:2005, MOTOR:06R08020446, PLACA:TCG2442,
CHASIS Y VIN:1FUJBBCK75LU78373

TERCERO: sin perjuicio de que se resuelva una vez que el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (**IHTT**) inicie plenamente sus funciones y sometiéndose a las disposiciones que el mismo emanen y al orden de prelación en presentación y derechos.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundo la presente solicitud en el artículo 80 de la Constitución de la Republica, artículos 1, 2, 3 incisos 26 y 30 artículo 5 inciso 1, 3y 5 artículo 31, 37, 38 y 101 de la ley de transporte terrestre, artículos 56, 57, 60 61 de la ley de procedimiento administrativo.

PETICION

Al Señor Director PIDO: Admitir la presente solicitud y resolver de conformidad a lo solicitado.

Tegucigalpa M.D.C 09 de agosto del 2022

APODERADO LEGAL

